## **ASIGNATURA DE MÁSTER:**



# TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO

Curso 2016/2017 (Código: 24400875)

### 1.PRESENTACIÓN

El Trabajo de Investigación de Fin de Máster (TFM), que se atiene a la normativa general de la UNED, disponible en la web de la Facultad de Filología http://portal.uned.es/portal/page? pageid=93,23037414& dad=portal& schema=PORTAL (cuya consulta se recomienda), es obligatorio y se le otorgará 10 créditos. El alumno lo realizará en la especialidad cursada de los dos que se ofrecen. El alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que desee que se lo dirija, con el fin de determinar el tema, siguiendo el procedimiento y los plazos que se indican más abajo. El profesor será el encargado de asignar el tema, así como proporcionar las directrices metodológicas y la bibliografía pertinente.

Una vez terminado el trabajo de investigación (TFM), que deberá ser redactado por escrito, tras el informe positivo del director, se hará su defensa en acto público.

Como novedad a partir del curso 15-16, en el momento de realizar la preinscripción, los alumnos deberán elegir una línea de investigación y un tutor preferente para su trabajo. El encargado de asignar los trabajos de fin de máster tendrá en cuenta dichas preferencias y le asignará un tutor, tratando de ajustarse en lo posible a estas opciones.

La Comisión asignará los tutores y temas partiendo de estos datos y ofrecerá los resultados en la web antes de las vacaciones de Navidad. A partir de entonces, los alumnos realizarán los trámites habituales de solicitud y matriculación en el Negociado de Alumnos de la Facultad.

Las fechas y los plazos para solicitar asignación de tutor y tema estarán disponibles en la guía 2 y en el campus virtual del Trabajo de Fin de Máster.

Para los asuntos administrativos el alumno deberá dirigirse a la sección de Programas de Posgrado de la Facultad de Filología (no a la coordinación académica del Máster)

filologia.posgradosoficiales@adm.uned.es y formacioneinvestigacion@adm.uned.es

#### 2.CONTEXTUALIZACIÓN

Le será proporcionada al alumno por el profesor que le dirija el trabajo de investigación.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es necesario haber superado todos los créditos del Máster para poder defender el TFM y haberse matriculado de todos para poder matricularlo.

Los contenidos específicos y requisitos para cada trabajo serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

## 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

## 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- ANA MARIA FREIRE LOPEZ
- ANA PEÑAS RUIZ
- ANTONIO LORENTE MEDINA
- CARMEN MARIA LOPEZ LOPEZ
  CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON
- CONSTANZA NIETO YUSTA
- EMILIANO COELLO GUTIERREZ
   ENRIQUE JEREZ CABRERO
- HELENA GUZMAN GARCIA
- JAIME JOSE MARTINEZ MARTIN
   Mª PILAR ESPIN TEMPLADO
- MARINA SANFILIPPO
- MARTA CEREZO MORENO
   RAQUEL GARCIA PASCUAL
- ROSA MARIA ARADRA SANCHEZ
   SANTIAGO DIAZ LAGE
   IRENE RODRIGUEZ CACHON

- MARIA ANGÉLICA GIORDANO PAREDES
  MARIA DEL ROCIO ORTUÑO CASANOVA
  MARIA VICTORIA SOTO CABA
- LAURA HERNANDEZ LORENZO
- ANDREA NAVARRO NOGUERA

## 7.METODOLOGÍA

Las orientaciones sobre la realización del TFM se encuentran detalladas en la guía realizada por el Departamento, que estará disponible en la web del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura y en el campus virtual de la asignatura cuando comience el curso.

Por lo demás, las indicaciones específicas serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

## Comentarios v anexos:

La bibliografía básica (comentada) será proporcionada por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

### 9. BI BLI OGRAFÍ A COMPLEMENTARI A

Comentarios y anexos: La bibliografía complementaria (comentada) será proporcionada por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Serán determinados por el profesor que dirija el trabajo de investigación, y también habrá algunos de carácter general en el campus virtual de la asignatura.

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El horario de atención a los alumnos de cada uno de los profesores se encuentra en la página web del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura: <a href="http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/DEPARTAMENTOS/0403/HORARIOATENCIONALUMNOS/HORARIOS\_2011\_2012%20(12-4-12).PDF">http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/DEPARTAMENTOS/0403/HORARIOATENCIONALUMNOS/HORARIOS\_2011\_2012%20(12-4-12).PDF</a>; así como las direcciones de sus correos electrónicos y postales, teléfonos, etc.

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Será establecida por el profesor que dirija el trabajo de investigación.

Asimismo, se determinará el modo de defensa, en acto público, del trabajo de investigación y criterios de su evaluación

## 13.COLABORADORES DOCENTES

• BRÍGIDA MANUELA PASTOR PASTOR